



RESOLUCIÓN STP N° 141/2015

POR LA CUAL SE DESIGNA A MIEMBROS QUE INTEGRAN EL EQUIPO NACIONAL DE ESTRATEGIA PAÍS CON PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LOS SECTORES RESPECTIVOS.

Asunción, 16 de marzo del 2015

VISTO: Las disposiciones contenidas en el Decreto N° 1.732 del 4 de junio del 2014 por el cual se crea el Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP); y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 5 del Decreto de referencia, menciona que el Equipo Nacional de Estrategia País estará compuesto por representantes del Gobierno y de la Sociedad Civil, integrando ésta última 42 (cuarenta y dos) personas representativas del sector social, empresarial y cooperativo como científico, académico y cultural.

Que, a su vez el Decreto de referencia menciona que la designación de los miembros que integran el Equipo Nacional de Estrategia País, será formalizada por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1° Designar a los miembros del Equipo Nacional de Estrategia País representativos de los sectores siguientes:

Sector del Área Social:

1. Alberto Vázquez C.I.C. N° 2.520.960
2. Ángel Giménez López C.I.C. N° 457.041
3. Heve Elizabeth Otero C.I.C. N° 1.049.443
4. Hilaria Cruzabie de Núñez C.I.C. N° 998.737
5. Sofía Ramona Rojas Romero C.I.C. N° 1.848.500
6. Stella Maris Romero C.I.C. N° 762.345
7. Teófilo Urbietta González. C.I.C. N° 1.537.643
8. Raúl Gauto Vielman C.I.C. N° 632.218
9. Pedro Elías Loblein C.I.C. N° 1.159.192
10. Adalberto Martínez Flores C.I.C. N° 368.049

Sector del Área Empresarial y Cooperativo:

1. Ana Lucí Porro González C.I.C. N° 408.153
2. Beltrán Macchi Salín C.I.C. N° 750.095
3. César Gustavo Ros C.I.C. N° 295.626





RESOLUCIÓN STP N° 141 /2015

POR LA CUAL SE DESIGNA A MIEMBROS QUE INTEGRAN EL EQUIPO NACIONAL DE ESTRATEGIA PAÍS CON PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LOS SECTORES RESPECTIVOS.

4. Edith Nathalia Hiestand San Martín C.I.C. N° 2.151.297
5. Heinrich Dyck Neudorf C.I.C. N° 501.816
6. Jacinto Santa María Ammatuna C.I.C. N° 728.140
7. María del Carmen Cosp de Santacruz C.I.C. N° 440.169
8. Sebastián Peña Escobar C.I.C. N° 921.612
9. Simona Cavazzutti Barzaghi C.I.C. N 1.514.167
10. Víctor Ignacio González Acosta C.I.C. N° 350.683
11. Alberto Enrique Acosta Garbarino C.I.C. N° 388.693

Sector Área Científica, Cultural y Otros:

1. Alcibiades Cristóbal González Del Valle C.I.C. N° 170.353
2. Dominique Demelenne C.I.C. N° 3.897.759
3. María de Fátima Mereles Haydar C.I.C. N° 382.186
4. Luis Alberto Szarán Boreska C.I.C. N° 440.438
5. Oscar Facundo Ynsfrán C.I.C. N° 68.615
6. Benjamín Fernández Bogado C.I.C. N° 609.606
7. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos C.I.C. N° 251.254
8. José Antonio Moreno Rufinelli C.I.C. N° 161.012
9. José Victoriano Altamirano Aquino C.I.C. N° 187.818

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


José R. Molinas Vega, Ph.D.
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

